

## La fraseología en las columnas sobre la lengua (CSL): objeto temático y expresión de un imaginario lingüístico

Phraseology in the columns on language (CSL): thematic object and expression of a linguistic imaginary

M. Isabel Santamaría-Pérez<sup>1</sup> 

<sup>1</sup> Universidad de Alicante, España

Recibido: 25/Abril/2022; Aceptado: 20/Julio/2022

### Resumen

Los trabajos del grupo METAPRES nos han permitido analizar las Columnas sobre la lengua (CSL) como una tradición discursiva metalingüística reconocible y continuada desde finales del siglo XIX, en la que se repiten ciertos patrones composicionales y pragmático-enunciativos. En este contexto se estudia el papel de la fraseología en un corpus de CSL publicadas durante décadas. Nuestro objetivo es analizar contrastivamente varios autores a lo largo del tiempo como muestra de esta tradición, fijando nuestra atención en una temática que desde siempre ha preocupado como es la fraseología, los tipos de unidades fraseológicas (UFS) y su función comunicativa. En el trabajo se muestra qué papel desempeñan las UFS, hasta qué punto colaboran a construir una manera determinada de presentar el idioma, y, en consecuencia, su contribución en la transmisión de un imaginario sobre la lengua.

**Palabras clave:** columnas sobre la lengua; fraseología; tradición metadiscursiva; ideología lingüística; norma.

### Abstract

Research of the METAPRES group has allowed for analyzing the Columns on Language (CSL) as a specific metalinguistic discourse tradition that has continued since the end of the 19th century. In this context, the role of phraseology is studied in a corpus of CSL published for decades. The principal aim of this paper is to analyze contrastively several authors as a sample of a metalinguistic discourse tradition in which certain compositional and discourse-pragmatic patterns repeatedly occur. Special attention is paid to phraseological units and their communicative function. The article shows the role played by phraseological units (UFS) as linguistic elements, the extent to which they contribute to the construction of a specific way of presenting language and, consequently, their contribution to the transmission of general conceptions about language.

**Keywords:** columns on language; phraseology; metadiscursive tradition; linguistic ideology; norm.

## 1. INTRODUCCIÓN

El grupo de investigación METAPRES lleva varios años trabajando en la definición y caracterización de las Columnas Sobre la Lengua (CSL), un tipo de discurso metalingüístico, basado en el decir del lenguaje (González Ruiz y Loureda Lamas 2005: 353), publicado con regularidad en la prensa periódica, firmado por un mismo autor y en el que se tratan de manera divulgativa cuestiones relacionadas con la lengua, en términos de uso (lo que se dice) o en términos de norma (lo que está bien o mal dicho), con lo que reflejan las preocupaciones lingüísticas de los hablantes en el momento en que se redactan y se convierten en testigos de la evolución de la lengua en sociedad (Marimón Llorca 2019b; Santamaría-Pérez 2019a). El hecho de estar unidas a un espacio temporal concreto les proporciona un enorme valor como testimonios vivos de la evolución de la lengua en sociedad, gracias a su capacidad para transmitir información y contenido al tiempo que identidades sociales e ideológicas.

En este contexto nos movemos entre dos imaginarios normativos diferentes: por un lado, 'lo que la lengua debe ser', según la norma establecida; y por otro, 'lo que la lengua es', determinada por el empleo que de ella hacen los hablantes. Es la sociedad la que, a partir del uso, acabará por imponer un modelo de lengua considerado el más correcto o prestigioso por una parte de la sociedad en un determinado momento, y por seguir las reglas de este, se censurarán y condenarán ciertas expresiones y vocablos. En este sentido, como indica Marimón Llorca (2019a: 16), las CSL "se convierten en 'testigos' del uso real de la lengua, en notarios de lo que 'la lengua es', de las tendencias y los ámbitos del conocimiento por los que las lenguas se van a renovar y enriquecer", porque las lenguas, por naturaleza cambiantes, reflejan las transformaciones sociales y culturales que se van produciendo en la sociedad que las habla.

Los trabajos del grupo METAPRES nos han permitido analizar las CSL como una *tradición discursiva metalingüística* reconocible, continua e ininterrumpida desde finales del siglo XIX con las columnas de Antonio de Valbuena o Mariano de Cavia hasta la actualidad, siguiendo a Kabatek (2018: 209 y sig.). En este contexto centrado en el discurso metalingüístico en la prensa española y teniendo en cuenta la temática que nos ocupa, se analiza el papel de la fraseología en un corpus de Columnas sobre la Lengua (CSL) publicadas durante décadas por lingüistas, académicos, periodistas, etc. Nuestro objetivo es analizar contrastivamente varios autores a lo largo del tiempo como muestra de una tradición discursiva metalingüística en la que se repiten ciertos patrones composicionales y pragmático-enunciativos (Marimón Llorca 2019b: 117 y sig.). Atendiendo a estos patrones comunes nos fijaremos principalmente en la expresión de determinadas ideologías lingüísticas y temas que caracterizan el discurso sobre la lengua y ligan las CSL como género con el contexto sociocultural, centrando nuestra atención en una temática que desde siempre ha preocupado como es la fraseología y con qué función comunicativa se emplea.

El estudio se apoya en análisis previos sobre las CSL (Santamaría-Pérez 2019a y 2020b) y sobre fraseología (Santamaría-Pérez 2003, 2018a, 2018b). En esta investigación se ha adoptado un método de análisis mixto y comparativo con el fin de determinar qué presencia tiene la fraseología en las CSL, qué tipo de unidades fraseológicas (UFS) son objeto de análisis lingüístico, hasta qué punto colaboran a construir una manera determinada de presentar el idioma y en transmitir un imaginario sobre la lengua.

El trabajo se centra en el análisis de las unidades fraseológicas de varios articulistas de épocas distintas: Mariano de Cavia, Julio Casares, Ramón Carnicer Blanco, Fernando Lázaro Carreter, Alex Grijelmo y Elena Álvarez. Estamos ante columnistas que reflejan la

evolución del español desde finales del siglo XIX hasta nuestros días. Como se verá, aunque les separa una distancia de más de 100 años, en contextos completamente distintos, los autores comparten las mismas preocupaciones por la corrección idiomática e, incluso, tratan los mismos problemas en sus colaboraciones periodísticas.

Del estudio y análisis comparativo de las CSL se puede extrapolar cómo ha sido tratada la fraseología desde finales del XIX hasta nuestros días, lo que nos va a permitir responder las siguientes preguntas de investigación: ¿qué actitud toman los columnistas ante las unidades fraseológicas u otro tipo de combinaciones léxicas?, ¿a qué autoridad apelan para su aceptación o rechazo?, ¿siguen la norma lingüística o el uso?, ¿con qué finalidad o función comunicativa emplean estas unidades? ¿qué ideología lingüística transmiten a través de las UFS?

Para la realización de este trabajo se ha establecido el marco de investigación y se ha delimitado el objetivo específico de nuestro estudio (1). A continuación, se describe el corpus y la metodología empleada para la realización del trabajo (2). En el siguiente punto (3) se delimita el concepto de fraseología y los tipos de unidades fraseológicas, lo que nos permitirá realizar un análisis cuantitativo (3.1.) y cualitativo (3.2.) del tratamiento que recibe la fraseología en sentido amplio en las CSL, fijándonos en los tipos, funciones y actitudes lingüísticas. Y, por último, se presentan las conclusiones del estudio que tratarán de responder las preguntas de investigación planteadas (4).

## 2. METODOLOGÍA DE ANÁLISIS Y CORPUS

Para la realización de este trabajo partimos de la base de datos del proyecto METAPRES donde se han digitalizado más de 6000 columnas. De las 953 CSL de los autores seleccionados, hemos creado un subcorpus de 390 CSL, lo que representa más del 40% de los artículos escritos por estos. En primer lugar, hemos elegido 6 columnistas que abarcan desde finales del siglo XIX hasta la actualidad y que han publicado sus columnas en una sección fija de algún diario nacional. Para detectar la presencia de fraseología en términos cuantitativos, se ha llevado a cabo un recuento manual de las ocurrencias de unidades fraseológicas en base a la clasificación establecida en el siguiente apartado. De las 390 CSL leídas, 113 (28.97%) abordan total o parcialmente alguna cuestión fraseológica. Con todas ellas se ha elaborado una base de datos en la que se incluía la descripción de cada una de las columnas: autor, título, medio, fecha y lugar de publicación, temática que tratan, tipo de UF, función comunicativa y otras informaciones relevantes para nuestro estudio, lo que nos ha permitido llevar a cabo el análisis de la fraseología del español y constatar los cambios que se han producido en su tratamiento con el paso del tiempo. Los autores y columnas son los siguientes:

**Tabla 1. Autores y columnas**

Periodo	Columnista	Formación	Periódico	Sección	CSL	CSL_UF
1895-1917	Mariano de Cavia	Periodista	<i>El Imparcial</i>	Limpia y fija (1922)	103	24
Años 60	Julio Casares	Filólogo y académico	<i>ABC</i>	La Academia española trabaja	33	10
Años 70	Ramón Carnicer	Filólogo	<i>La Vanguardia</i>	Sobre el lenguaje	212	55
Años 90	Lázaro Carreter	Filólogo	<i>ABC</i>	El dardo en la palabra	222	18
Años 2017-	Alex Grijelmo	Periodista	<i>El País</i>	La punta de la lengua	336	5
	Elena Álvarez	Periodista	<i>Diario.com</i>		47	1

Periodo	Columnista	Formación	Periódico	Sección	CSL	CSL_UF
TOTAL					953	113

Los autores se han escogido por su formación —lingüística o no—, por su popularidad y prestigio, por la regularidad de sus contribuciones y por la relevancia de los medios en los que escriben. En cuanto a la fecha, hemos optado por la última década de siglo XIX con las columnas de Mariano de Cavia por ser uno de los primeros articulistas sobre el lenguaje<sup>1</sup>. Consideramos relevante la década de los 60-70 por ser un momento de apertura política, social y cultural que nos encamina hacia la España moderna, lo que, sin duda, tendrá notable repercusión lingüística. Era necesario incluir la figura de Lázaro Carreter en este estudio por ser uno de los columnistas lingüísticos más conocidos y con mayor transcendencia en nuestra lengua con su obra *El dardo en la palabra* (1997). Y finalmente, nos interesaba incorporar autores de CSL de esta última década por los importantes cambios socio-económicos, científicos y tecnológicos que han afectado a todos los aspectos de la vida social: Alex Grijelmo y Elena Álvarez Mellado. El hecho de limitar el corpus a las unidades fraseológicas es porque en los trabajos de nuestro grupo ha sido un tema siempre presente, pero al que se le ha dedicado escaso espacio, siendo como es un aspecto lingüístico controvertido y un foco de preocupación a lo largo del tiempo, especialmente a partir de los años 70<sup>2</sup>.

### 3. LA FRASEOLOGÍA EN LAS CSL: DEFINICIÓN Y DELIMITACIÓN

No es nuestra intención aquí llevar a cabo una reflexión acerca de la fraseología como disciplina lingüística ni presentar un estado de la cuestión de los estudios fraseológicos, para lo que remitimos a la bibliografía especializada<sup>3</sup>, pero previamente al análisis sobre el tratamiento que reciben las UFS en las columnas lingüísticas, consideramos necesario hacer algunas precisiones con el fin de determinar y fijar nuestra posición en la delimitación y clasificación de las unidades objeto de estudio.

Partimos de una concepción amplia de la fraseología en la que consideraremos unidades fraseológicas todas aquellas combinaciones de palabras con un significado unitario que se repiten en el discurso y presentan diferentes grados de fijación e idiomatización. En las últimas décadas del siglo pasado se dedicaron muchos estudios a la definición y delimitación de la fraseología en tanto que disciplina lingüística, a establecer qué tipo de unidades constituirían el objeto de investigación de los estudios fraseológicos y a clasificar estas unidades.

<sup>1</sup> De acuerdo con nuestros datos, este subgénero de opinión se inició con Antonio de Valbuena (seudónimo Miguel de Escalada) con “Fe de erratas del Diccionario” en 1885 en el periódico *Los lunes del Imparcial*.

<sup>2</sup> Como corrobora [Corpas Pastor \(2001: 21\)](#), a pesar de que “el despegue de la fraseología como disciplina lingüística data de finales de los setenta”, los orígenes de la misma deben situarse a finales de los cuarenta, con los trabajos de [Casares Sánchez \(1992 \[1950\]\)](#) y el ruso [Vinogradov \(1977 \[1947\]\)](#).

<sup>3</sup> Nos referimos a los trabajos de [Casares Sánchez \(1992 \[1950\]\)](#), [Zuluaga Ospina \(1980\)](#), [Corpas Pastor \(1997\)](#), [Ruiz Gurillo \(2001\)](#), entre otros. Remitimos a una de las recientes publicaciones sobre el tema, [García Rodríguez \(2020\)](#), donde se repasan los conceptos fundamentales de la teoría fraseológica y se cierra con un compendio de las diferentes clasificaciones de los fraseologismos propuestas en el ámbito español y la adopción de la siguiente tipología: colocaciones, locuciones, fórmulas rutinarias y paremias.

Siguiendo la clasificación de [Corpas Pastor \(1997\)](#), las unidades fraseológicas pueden clasificarse en *colocaciones*, *locuciones* y *enunciados fraseológicos*. Las *colocaciones* son sintagmas completamente libres a los que el uso ha dado cierto grado de restricción combinatoria (*éxito clamoroso*, *estallar una guerra*). Las *locuciones* son unidades fraseológicas del sistema de la lengua que no constituyen enunciados completos ni actos de habla y que funcionan generalmente como elementos oracionales (*pañó de lágrimas*, *dar calabazas*). Los *enunciados fraseológicos* están fijados en el habla y pertenecen a la herencia sociocultural de la comunidad hablante. Aquí hay dos grandes clases, enunciados de valor específico y fórmulas rutinarias: las primeras tienen autonomía textual y significado referencial (*las paredes oyen*); las segundas son expresiones de la vida social y cotidiana que sirven para organizar el discurso (*como iba diciéndote*) o expresar las intenciones comunicativas del hablante (*ha sido un placer*, *no te pongas así*). Para nuestro trabajo nos centraremos en los siguientes tipos de fraseologismos: colocaciones, locuciones y fórmulas rutinarias<sup>4</sup>, porque son a estas expresiones a las que más atención dedican en sus colaboraciones los columnistas seleccionados.

Estas unidades han sido caracterizadas por unos rasgos distintivos, incluyendo entre sus características no solo las que tradicionalmente se han considerado como primordiales —la fijación y la idiomatidad— sino otras propiedades como la pluriverbalidad, la lexicalización y la institucionalización. Asimismo, como recoge García Rodríguez en su trabajo (2020), las recientes aportaciones de la fraseología española revisan la concepción tradicional de fijación adoptando el concepto de variabilidad fraseológica, más acorde con la naturaleza cambiante de estas unidades léxicas.

En las columnas estudiadas se incluye fraseología como elemento de análisis lingüístico. Partimos de la hipótesis de que este tipo de expresiones serán objeto de interés para los autores de artículos lingüísticos, que hablan sobre la lengua, principalmente de cuestiones léxicas, valorando y evaluando lo correcto e incorrecto, lo que se usa y no se usa; en definitiva, la norma y el uso. Así lo corroboran los siguientes ejemplos. En (1) el comentario personal de las locuciones adverbiales enumeradas por Cavia; la pérdida del valor concesivo de *sin embargo* descrita por Carnicer en (2) y el uso “inobjetable” de la locución *alto el fuego* de Lázaro en (3).

- (1) *En sus preliminares*, como también suele decirse; *en capullo*, que es un término muy gracioso; *en estado de crisálida*, que ya es algo pedantesco; y, por fin, *en estado de canuto*: modismo bochornoso que la plaga de la langosta ha metido en el lenguaje indígena. ([Cavia 1922: 102](#))
- (2) Por todo ello, en el español de nuestros días resulta difícil limitar el uso de “*sin embargo*” a su función concesiva originaria, como acaso fuera de desear (“Es muy tarde; sin embargo, iré”). Para lo concesivo, y sin desechar “*sin embargo*”, muchos hablantes tienden a valerse de “*aunque*” y equivalentes, como “*a pesar de que*”. ([Carnicer Blanco 1972: 89](#))
- (3) He aquí una bella locución [alto el fuego], merecedora de tener equivalente y cumplimiento en todas las lenguas. Se lee y se oye muchísimo. El intento alegre, y la locución que lo designa resulta inobjetable. ¿Inobjetable? ([Lázaro Carreter 1997: 448](#))

<sup>4</sup> No consideramos para el estudio las paremias o enunciados de valor específico (refranes, frases hechas, dichos populares, etc.), por tener escasa representación en las columnas revisadas.

Por otra parte, los autores de las CSL incorporan estas unidades como estrategia o recurso con fines comunicativos, ya que son elementos que, por su institucionalización y fijación, facilitan la formulación y recepción del mensaje, realzan la expresividad del discurso, poseen un importante potencial persuasivo y una gran efectividad discursiva, como se puede ver en los ejemplos siguientes. Cavia en (4) utiliza la expresión *poner puertas al campo* dentro de una interrogación retórica para criticar y burlarse de lo absurdo de la combinación *bajo la base*, a la que compara con otra combinación ilógica *resguardarse sobre la sombrilla*. Lázaro en (5) juega con la UF *poner los pelos de punta* ‘rizársele el cabello por frío o por alguna otra circunstancia’, y la sustituye por una construcción con efecto irónico basada en la hipérbole (*la cabellera se me ha erguido*), cuando en una noticia periodística se aplica el sustantivo *carisma* a un objeto (*squash*) y no a personas.

- (4) Como poder, sí que podemos decirlo y escribirlo [bajo la base], a pocas ganas que tengamos de maltratar la sintaxis y la sindéresis. *¿Quién pone puertas al campo, ni límites al posse?* Nadie puede impedirme que, si se me antoja, diga y escriba: “Al resguardarme sobre el paraguas...”. (Cavia 1922: 52)
- (5) En el noticiario deportivo, ha asegurado que el *squash* (ese frontón enano y enjaulado grato a los yanquis) gozaba de gran aceptación y *carisma* en España. *La cabellera se me ha erguido*. (Lázaro Carreter 1997: 201)

Para nuestro estudio, en primer lugar, llevaremos a cabo un examen de las UFS como objeto de análisis lingüístico en los columnistas seleccionados, al tiempo que se reflexionará sobre el efecto del cambio lingüístico, al ligar el contenido de los discursos al imaginario socio-ideológico del que parten<sup>5</sup>.

### 3.1 La fraseología como objeto temático en las CSL: resultados cuantitativos

Como ya mencionamos, las CSL son una tradición discursiva metalingüística en la que se repiten ciertos patrones comunes. En el siguiente apartado nuestro análisis focalizará la atención en la presencia de las UFS como tema en el discurso sobre la lengua.

Desde el punto de vista cuantitativo, se observa un interés decreciente por las UFS como objetivo de análisis en este tipo de discurso metalingüístico. Si se hace un repaso por los columnistas seleccionados, se detecta en los inicios de este subgénero de opinión una mayor preocupación por el uso correcto o incorrecto de este tipo de unidades, que va decayendo conforme se avanza en el tiempo.

Empezando por la primera etapa de análisis, finales del XIX-principios del XX, con la figura de Mariano de Cavia (1855-1920)<sup>6</sup> y su obra *Limpia y fija* (1922), en ella se recopilan 103 artículos sobre aspectos lingüísticos publicados en *El Imparcial* (1895-1917), la mayoría sobre cuestiones léxicas referentes principalmente a la entrada de galicismos y neologismos innecesarios como *bidet*, *fútbol*, etc., y algunos aspectos gramaticales (plural de *marroquí* o *en cierne*). Del total de columnas analizadas, 24 (23.30%) tratan sobre cuestiones relacionadas con el universo fraseológico.

<sup>5</sup> Dejamos para otro estudio el empleo de estas unidades como recurso comunicativo o estrategia discursiva.

<sup>6</sup> Para conocer más sobre el autor, se recomiendan los trabajos de Martín Zorraquino (2010) y Bellido Navarro (2014).

Damos un salto temporal y nos situamos en la década de los 60. En estos años nos hemos fijado en las 32 columnas que, bajo el título “La Academia española trabaja”, Julio Casares (1877-1964)<sup>7</sup> fue publicando en el periódico *ABC*, entre 1959 y 1964, recopiladas posteriormente en su obra póstuma, *Novedades en el diccionario académico. La Academia española trabaja* (Casares 1965). En estos artículos Casares combina la defensa y justificación de la labor realizada por la Institución académica con la divulgación de su trabajo en la prensa, haciendo partícipes a los hablantes consultores del DRAE de los diversos problemas que surgen a la hora de actualizar el repertorio oficial del español<sup>8</sup>. Aunque Casares no recogió todas las novedades de la próxima edición del Diccionario en sus columnas, en el índice final de su trabajo, el autor incluye más de 800 voces y expresiones, presentes en sus columnas, las cuales ingresaron en la 19ª edición del *DRAE* (RAE 1970); entre ellas, muchos tecnicismos, préstamos y palabras corrientes o del estilo familiar.

Cabe mencionar la importancia de Casares y su clasificación de las unidades objeto de este estudio dentro de su trabajo metalexigráfico, *Introducción a la lexicografía moderna* (1950), un compendio pionero de teoría y técnica lexicográfica, donde además desarrolla su clasificación de las unidades fraseológicas, pensando en su inclusión en la microestructura del Diccionario en tanto que elementos léxicos (Azorín y Santamaría 2020). En total, son 10 las columnas dedicadas a la fraseología, lo que representa un alto porcentaje (31.25%). En el “Índice de palabras, locuciones y frases”, de las 824 palabras y expresiones que incluye, 102 son UF (12.37%).

La década de los 70 está representada por Ramón Carnicer Blanco (1912-2007). El filólogo publicó sus columnas en *La Vanguardia* desde 1966 hasta 1983 en una sección fija denominada “Sobre el lenguaje”. Estas han sido recopiladas en cuatro libros que recogen las 212 CSL publicadas por el autor<sup>9</sup>. Para este trabajo nos hemos centrado en los artículos publicados en sus obras del 72 y del 77, un total de 105 columnas, de las que 56 están dedicadas a las unidades fraseológicas (53.33 %). Es en su trabajo *Nuevas reflexiones sobre el lenguaje*<sup>10</sup>, donde el autor incluye más columnas dedicadas a este tipo de expresiones.

<sup>7</sup> En una primera etapa de colaboración de Casares con el diario *ABC* publicó una serie de artículos sobre temas relacionados con la norma y el uso de la lengua, “Cosas del lenguaje” (1939-1945), con una postura mucho más inflexible hacia los extranjerismos debido al contexto sociopolítico y cultural del primer franquismo, también llamado “la época de la autarquía”, proclive a enaltecer todo lo nacional y castizo y, a la inversa, abominar de lo foráneo o extranjero tal y como vimos en un trabajo anterior (Azorín y Santamaría 2020: 7-24).

<sup>8</sup> Este conjunto de artículos constituye un subgrupo de Columnas Sobre la Lengua (CSL), denominadas “Columnas Académicas” por Marimón Llorca (2018: 172). Su especificidad consiste en que se trata de textos firmados siempre por un académico de la RAE y que su objetivo ya no es resolver las dudas de los lectores u observar el uso que se hace de la lengua en los medios de comunicación, sino visibilizar el trabajo institucional de la Academia con el fin de dar a conocer “públicamente y con cierta periodicidad, los acuerdos que va tomando [la Academia] en su ininterrumpida carrera de completar y perfeccionar el Diccionario oficial”, tal y como refiere el propio Casares en su primera columna publicada el 15 de marzo de 1959.

<sup>9</sup> *Sobre el lenguaje de hoy* (1969): 65 CSL; *Nuevas reflexiones sobre el lenguaje* (1972): 65 CSL; *Tradición y evolución en el lenguaje actual* (1977): 40 CSL y *Desidia y otras lacras sobre el lenguaje de hoy* (1983): 42 CSL.

<sup>10</sup> En su libro *Tradición y evolución en el lenguaje actual* (1977) las columnas sobre la lengua dedicadas a este tipo de expresiones ocupan un espacio limitado: algunas sobre expresiones idiomáticas del tipo *a la inglesa*, *beber /comer/ engordar como un tudesco*, *boca abajo/ arriba*, *dale que dale*, *dar jalón*, *despedirse a la francesa*, *de tejas abajo/ arriba* y *hacer el iris*. Otras están centradas en neologismos de carácter sintagmático o colocaciones: *afinadores de automóviles*, *agua de vida*, *anillos periféricos*, *aseadores de calzado*, *conjuntos habitacionales*, *gas estacionario*, *hechos delictuosos*, *inquerida bohemia*.

En los años 90 nuestro representante del columnismo lingüístico es Lázaro Carreter, autor de *El dardo de la palabra* (Lázaro Carreter 1997) que recoge las 241 columnas sobre la lengua escritas desde 1975 hasta 1996. Para nuestro estudio nos hemos fijado en las columnas publicadas entre 1988 hasta 1992, un total de 62, en las que reflexiona de manera crítica acerca de la lengua, pero principalmente sus comentarios, sus “dardos”, se refieren al léxico. De estas, 18 (29.03 %) tratan total o parcialmente alguna expresión o combinación fraseológica.

Finalmente, en la última década del siglo actual son muy pocas las columnas cuyo tema principal sean las unidades fraseológicas. Tomamos como referente de estos últimos años a Alex Grijelmo<sup>11</sup>, que viene publicando su columna “La punta de la lengua” desde 2013 en el periódico *El País*, y es de los pocos que sigue en activo y publicando de forma semanal su artículo. De todas sus columnas se han seleccionado las últimas 40 escritas entre 2018 hasta la actualidad, de las cuales un número poco significativo se fija en este tipo de expresiones; en total, 5 (12.5 %).

A los autores vistos se suma una de las pocas columnistas de sexo femenino, Elena Álvarez Mellado, lingüista de formación<sup>12</sup>, escribe periódicamente en *El Diario.es*<sup>13</sup> una columna sobre lengua desde 2017. Se han consignado las 47 columnas accesibles a través de la página del periódico desde la primera publicada el 15/01/2017 hasta la aparecida el 07/05/2021. Solo una de las CSL de Elena Álvarez se fija en algún aspecto fraseológico (2.12 %).

Tal y como se muestra en el gráfico 1, los columnistas con formación lingüística o filológica de la segunda mitad del xx (Casares, Carnicer, Lázaro Carreter) son los que más atención prestan a las UFS y se percibe también cierta inclinación por estas unidades en el caso de Cavia. En contraste, se observa el creciente desinterés por estas formaciones en los columnistas actuales. Grijelmo, en defensa de lo que él llama el “genio del idioma” focaliza sus argumentaciones lingüísticas en los neologismos como *ayusers*, *sesentañeros*, *menas*, *pin parental...*, y en extranjerismos tales como *fake news*, *top ten*, *brackets*, *feedback*, y otras muchas voces inglesas. Las columnas de la lingüista Elena Álvarez se decantan por otras cuestiones gramaticales o pragmáticas más acordes con la lingüística actual (Santamaría-Pérez 2019b; Sánchez Manzanares 2019). Tal y como se plasma en el gráfico 2, el pico de atención a estas unidades se da entre los años 60-90, hecho explicable por la inquietud correctiva basada en la norma y en la autoridad académica en un contexto sociopolítico de apertura de fronteras y admisión de todo lo de fuera al considerarlo mejor o superior a lo nuestro. Son, sobre todo, las expresiones foráneas el objetivo de análisis lingüístico en esos años en un intento en vano, en muchas ocasiones, de evitar combinaciones extrañas o incorrectas que poco a poco va a ir diluyéndose entre los columnistas más actuales. Esta situación conlleva a ciertas actitudes o ideologías lingüísticas que veremos en el siguiente apartado.

<sup>11</sup> Acceso a artículos de Alex Grijelmo: [https://elpais.com/autor/alex\\_grijelmo/a](https://elpais.com/autor/alex_grijelmo/a)

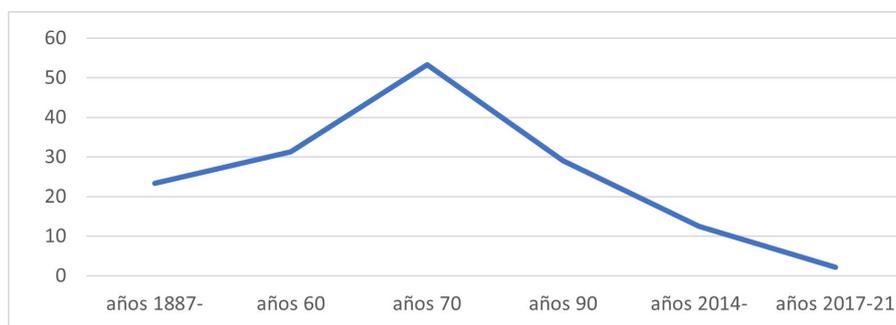
<sup>12</sup> Debido a que posiblemente sea una autora menos conocida que el resto aportamos algunos datos biográficos: Elena Álvarez es especialista en Lingüística computacional, ha dirigido el Proyecto Aracne para la Fundeu y ha colaborado en diversos medios de comunicación para la divulgación lingüística. Escribe periódicamente en *El Diario.es* una columna sobre lengua desde 2017. En 2018 recibió el xxii Premio Nacional de Periodismo Miguel Delibes por su trabajo titulado “Metáforas peligrosas: el cáncer como lucha”, convirtiéndose en la tercera mujer que recibe este galardón en sus 22 años de existencia.

<sup>13</sup> Acceso a artículos de Elena Álvarez: [https://www.eldiario.es/autores/elena\\_alvarez\\_mellado/](https://www.eldiario.es/autores/elena_alvarez_mellado/)

Gráfico 1. Presencia de UFS en CSL por autor



Gráfico 2. Nivel de interés por el tema de la fraseología en el eje temporal



### 3.2. La fraseología en las CSL: tipos, funciones y actitudes lingüísticas

Para el estudio de las UFS desde un punto de vista cualitativo, nos fijaremos en el tipo de unidades fraseológicas a las que prestan atención los columnistas, trataremos de relacionar la temática fraseológica con el contexto sociocultural del momento junto con la actitud o ideología lingüística defendida por el autor.

#### 3.2.1. Norma y actitud lingüística hacia las UFS

Teniendo en cuenta lo dicho anteriormente acerca de la finalidad de este tipo de textos, la mayoría de los artículos lingüísticos centran su interés en justificar, valorar, censurar o aprobar el empleo de estas expresiones, marcándolas como correctas o incorrectas a partir de una norma establecida, de manera que aquellas voces o expresiones que se separen o “desvíen” de ese concepto de norma se sancionan o condenan. Como hemos visto en otro trabajo anterior (Santamaría-Pérez 2019b: 236) el concepto de norma ha ido variando. En general, se habla de *norma* en dos sentidos. Por un lado, la norma en sentido prescriptivo, entendida como lo que es correcto y aceptado; por otro, la norma descriptiva, lo que normalmente se dice (Méndez García de Paredes 2013: 255). Por tanto, nos movemos entre lo que debe decirse y lo que se dice. Norma y uso se asocian y complementan, y en esta dicotomía se mueven los columnistas.

Durante mucho tiempo la norma correcta era la que venía establecida por la autoridad, representada oficialmente por la Academia y basándose en ella, se aprobaban o censuraban los usos fraseológicos que nos ocupan en las columnas analizadas. En tanto que tradición discursiva, los columnistas de finales del XIX como Mariano de Cavia fundamentan su

preocupación por la corrección idiomática en su patriotismo, en su amor por todo lo español y su sentido de compromiso y responsabilidad de defenderlo, junto con un objetivo didáctico y/o divulgador, como es enseñar u orientar a sus contemporáneos y tratar de corregir los errores de la sociedad de su tiempo (Santamaría-Pérez 2020a). Con la eclosión del columnismo lingüístico en los años 80 y 90 del siglo xx se detecta el mismo objetivo, pero ya no tan fundamentado en la idea patriótica, sino que el fin es “enseñar deleitando” sobre lo que es correcto para en última instancia conservar y cuidar la lengua ante la influencia foránea (préstamos), apelando al buen uso de los grandes escritores y a la autoridad académica. Así lo podemos ver en (6) donde Cavia recurre a la Academia (y otras autoridades literarias) como argumento para desautorizar la locución en plural *en cierne*. En los ejemplos siguientes Carnicer remite a las normas académicas de las gramáticas para justificar el uso de los pronombres (7) o censurar el uso de ciertos galicismos (8).

- (6) Según el señor Valbuena, la locución “en cierne” que trae el Diccionario de Autoridades, apoyándose en la del padre La Parra, pudo ser una errata de este autor. [...] La Academia Española y el monacillo que abajo firma se acompañan muy gustosamente en lo que escriben con las “erratas” y los “disparates” de fray Luis de León, Covarrubias, Valdivieso, Cervantes, Lope de Vega, Calderón de la Barca, y otros que se fueron del mundo en cierne, en agraz, en flor, en embrión, en germen, en estado de crisálida, en estado de canuto o en estado de merecer. (Cavia 1922: 92)
- (7) Los manuales de gramática ajustados a las normas académicas suelen incluir las reglas a que se acomoda el uso de los pronombres [lo, la, le]. (Carnicer Blanco 1972: 55)
- (8) Se resiste por ahora la Academia a la admisión —sin duda inútil— de amateur (=aficionado, ...), revancha (=desquite), debut (=presentación). (Carnicer Blanco 1972: 286)

Los columnistas actuales conocen y respetan la norma, pero no son prescriptores ni correctores, sino que describen el uso de la lengua por parte de los hablantes desde una postura más tolerante y flexible. Lejos queda la percepción de la lengua como algo que hay que salvar y proteger de los males ajenos o ‘velar’ y ‘limpiar’ siguiendo el lema de épocas precedentes. Tradicionalmente se ha venido asignando a la Academia una función social de carácter normativo y regulativo del idioma, pero esta visión ha ido cambiando en los últimos años, lo que ha supuesto una renovación en sus fundamentos básicos. Como vimos en un estudio anterior (Santamaría-Pérez 2020b) con el avance de este siglo se ha producido un cambio en la norma, se pasa de la norma prescriptiva a la norma descriptiva, de manera que es el uso el que se convierte en “autoridad”: son los hablantes los que mandan e “intervienen” en los cambios de la lengua, y así lo refleja Álvarez Mellado en (9) donde los hablantes tienen libertad para decir *lo que les venga en gana* y en (10) donde los hablantes son *soberanos*.

- (9) Los hablantes *tienen toda la libertad del mundo* para acuñar lo que *les venga en gana* [...] los hablantes pueden hacer lo que quieran. (Álvarez Mellado 2018a)
- (10) La labor de los diccionarios es recoger fielmente lo que nosotros, *hablantes soberanos*, hacemos con nuestro idioma. (Álvarez Mellado 2017)

No obstante, Grijelmo, tal y como hemos visto en otros trabajos del grupo METAPRES ya citados, es conocido por su posición algo más conservadora en defensa de lo que llama el “genio” del idioma, como un ecologista que debe proteger el “ecosistema” (la lengua) de los malos usos y de lo ajeno para evitar así “la pérdida de palabras” o “la actual depredación del

lenguaje” (Grijelmo 2016), aunque otorga libertad de uso a los hablantes al considerar que “*cada cual estará en su derecho de volver a repetir algo, de descambiar un traje o de girar 360 grados*” (Grijelmo 2019). Resulta, por tanto, evidente el cambio producido en el concepto de norma: se parte de una posición ideológica en la que se admite como un hecho natural el cambio lingüístico y se adopta el criterio de que el uso habitual y repetido es lo que al final se convierte en norma. Esto afecta a todos los niveles lingüísticos, pero principalmente al nivel léxico, ya que con el cambio de perspectiva de norma se abre la puerta (y también el diccionario) a neologismos y extranjerismos, ya sean unidades léxicas simples o pluriverbales.

### 3.2.2. Ideología de la “unidad” de la lengua: malas traducciones y expresiones foráneas

Si nos fijamos en el tipo de unidades fraseológicas, los autores en general, pero especialmente los columnistas filólogos de la década de los 80 y 90, se interesan principalmente por el uso correcto o incorrecto de las *locuciones*, combinaciones estables y fijas de dos o más términos conmutables por palabras o sintagmas que se clasifican como nominales (*pata de gallo*), adjetivales (*del montón*), adverbiales (*de casualidad*) o verbales (*tener la mosca detrás de la oreja*), según la función sintáctica que desempeñan.

Basándose en el concepto de norma ejemplar, los autores critican los usos de determinadas palabras y expresiones que consideran incorrectos o inadecuados “sin afán purista [...] criticar aquello que va contra los usos generales, bien por ignorancia, bien por pedantería” (Lázaro Carreter 1997: 692) o “por la desidia, la ignorancia o el menosprecio de las normas y tradiciones que regulan la continuidad de nuestra lengua” (Carnicer Blanco 1969: 9). En sus columnas censuran a ciertos hablantes, principalmente periodistas y políticos, el uso o abuso de extranjerismos o neologismos superfluos e innecesarios, por lo que “ya va siendo hora de poner coto a tamañas rapiñas entre miembros de una patria común” (Lázaro Carreter 1997: 468).

La CSL de Casares, Carnicer y Lázaro argumentan sobre la corrección idiomática de estas locuciones, se muestran próximos a la norma prescriptiva y adoptan una postura normativa y conservadora, de defensa de la unidad del idioma y crítica de las innovaciones que progresivamente van apareciendo en español. De hecho, son “artículos concernientes al estado actual de la lengua y una serie de dificultades y problemas relativos al uso” (Carnicer Blanco 1969: 11). Su ideología lingüística viene marcada, pues, por el contexto social de su época, ya que actúan más como censores que como simples espectadores, y emplean un discurso normativo correctivo (y en ocasiones moralizante) basado en su posición de conocedores de la lengua, convirtiéndose así en guías del uso correcto del español. Nos encontramos con columnas lingüísticas elaboradas, apoyadas con argumentos filológicos, gramática y diccionario. Aun así, todos ellos, conocedores de su lengua, buscan el equilibrio entre la tradición y la innovación, abren las puertas a los cambios y evolución siempre y cuando sean necesarios como bien expresa Lázaro: “el idioma vive entre el rechazo de lo alienígena y la aceptación resignada y entusiasta de cuanto nos rodea” (Lázaro Carreter *apud* Vicente Mateu 2010: 170). Por un lado, la lengua debe mantener su carácter genuino y propio. Por otro, en tanto que sistema comunicativo, está sometida a la variación, depende del contexto social y la realidad cultural, científica, tecnológica, económica, etc. que determina los usos lingüísticos, en especial el léxico.

- (11) *Mi cólera particular nada tiene que ver con el purismo, que produce anemia, sino con la alarma de ver cómo se va degradando un sistema complejo de expresión, elaborado siglo a siglo para servir a una cultura superior. Porque una lengua se construye por la acción de dos tensiones: la de quienes, dueños de contenidos mentales más ricos, pugnan por plasmar en ella esa riqueza y por hacerla más capaz de establecer diferencias y matices, y la de quienes sólo precisan recursos elementales, por inculpable falta de necesidad, o por ignorancia culpable. Entre esas dos tensiones, el idioma va recorriendo su historia; juntas ambas, constituyen el uso.* (Lázaro Carreter 1997: 439)

Desde esta ideología su punto de mira serán sobre todo expresiones que nos llegan de fuera, y que, por tanto, atentan contra la unidad de nuestra lengua. Teniendo en cuenta los resultados de trabajos anteriores donde se analiza la actitud más o menos purista ante los neologismos y los extranjerismos en las CSL (Santamaría-Pérez 2019a), los autores de artículos sobre la lengua presentan en general una actitud poco flexible y abierta ante la entrada de extranjerismos. Si bien es cierto que esta actitud purista ha ido disminuyendo a lo largo del siglo XX, al igual que el concepto de norma prescriptiva y el argumento de autoridad, está también presente en el tratamiento de la fraseología.

En el prólogo de Bonilla y San Martín (1922: XII-XIV) queda patente que la preocupación de Cavia por la corrección idiomática se debe a su carácter patriota, a su amor por todo lo español y su sentido de responsabilidad por defender el tesoro máspreciado de nuestro patrimonio: la lengua. Como hemos mencionado a lo largo del siglo XX, está presente la ideología de la unidad de la lengua para evitar su fragmentación, lo que determina una actitud purista y defensiva de esta, en la que la Real Academia Española (RAE) se convierte en el punto de referencia, en la *norma*, y eso se detecta claramente en todas aquellas expresiones fraseológicas que nos llegan de fuera, ya sea del francés o más avanzado el siglo, del inglés. El objeto de la diana de los autores se dirige a usos de palabras y expresiones reprobables, procedentes de otras lenguas.

Por todo ello, un importante número de columnas están dedicadas a las malas traducciones de palabras o expresiones foráneas. Son muchos los artículos dedicados a ello a largo de los años. Cavia, en su afán purista, condena la traducción de expresiones, muchas de ellas procedentes del francés, como *bill de indemnidad* que propone traducir por ‘voto absolutorio’; *corbeille* por ‘canestilla de flores’; *bouquet* por ‘ramo’ o ‘ramillete de flores’; *canot* por ‘canoas de salvamento’, ‘canoas automóviles’; *guerra de usura* por ‘guerra de desgaste’; *bajos fondos* por ‘las últimas capas sociales’; *árbol de Noel* por ‘árbol de Navidad’; *matinée* es ‘función de tarde’ o ‘función vespertina’; *tour de forcé* por ‘sobresfuerzo’, etc. Sirvan como muestra los ejemplos (12), (13) y (14) en los que no duda en realizar un ataque directo y despiadado a ciertos hablantes “cursis”, “monos de imitación, los galicursis ignorantes, los gacetilleros de chicha y nabo, los indoctos siervos del ‘mocosuena, mocusuene’” o “galicursis y galiparlantes” que reniegan “de su casta, su raza y su lengua”.

- (12) Por lo cual, y aparte de que el mínimo estudiante que esto escribe ninguna autoridad tiene para enmendar ni remendar la jerga de nuestros maravillosos legisladores y gobernantes, [...] se permite opinar que el *decir voto absolutorio estaríamos del otro lado, y el mal sonante “bill de indemnidad”* quedaría relegado a *la jerigonza de los cursis*. (Cavia 1922: 29)

- (13) *Porque los monos de imitación, los galicursis ignorantes, los gacetilleros de chicha y nabo, los indoctos siervos del “mocosuena, mocosuene” han topado en francés con el vocablo canot, que los franceses tienen perfecto derecho a usar como les venga en ganas. Y de ahí las “canoas de salvamento”, las “canoas automóviles”, y otras impertinencias desatinadas que nos están ofendiendo a cada paso. (Cavia 1922: 68)*
- (14) *Mas ¿por qué darle, gabachizando sandiamente, el apodo de “árbol de Noel”, cuando en buen romance se le puede y le debe llamar “árbol de Navidad”? [...] Como “reclamo” para el Sr. Noel, pase el “árbol de Noel” que nos plantan en tierra de garbanzos, galicursis y galiparlantes. [...] no puede pasar más que entre renegados de su casta, su raza y su lengua. (Cavia 1922: 118)*

En las columnas de Carnicer también hallamos un conjunto de artículos centrados en expresiones idiomáticas censuradas por su origen foráneo y sustituidas por expresiones genuinas. El filólogo critica la creación fraseológica por influencia del francés como en *alzar los hombros* en lugar de *encogerse de hombros* (15) o *vis a vis* que sustituye a *frente a frente* o *bajos fondos* por *hez* (16) y justifica el rechazo de la Academia porque son expresiones importadas que pueden ser efímeras y no llegar a formar parte del sistema léxico del español.

- (15) *Durante no pocas generaciones hemos venido utilizando “encogerse de hombros”. No obstante, [...] a imitación del francés hausser les épaules, mucha gente dice “alzar los hombros”, con quiebra inútil de una zona de entendimiento común a cultos e incultos. (Carnicer Blanco 1972: 136)*
- (16) *Se resiste por ahora la Academia a la entrada de galicismos, “a la admisión —sin duda inútil— de “vis-a-vis” (=frente a frente), “bajos fondos” (=hez) [...] La flema con que los académicos deciden sobre voces importadas se justifica por la circulación a menudo fugaz de estas. (Carnicer Blanco 1972: 286)*

También Lázaro lanza sus “dardos” a este tipo de expresiones extranjeras superfluas e innecesarias y critica de forma clara y directa —hasta lo ofensivo— el uso de la locución *en olor de multitud* “hecho mostrenco, repitiendo tal locución con fervor lauretano”, a los que “padecen de perlesía mental crónica” en (17). En (18) el autor dirige su “dardo” hacia la expresión *conducir una orquesta* que está sustituyendo sin necesidad alguna a la forma propia *dirigir una orquesta* por “militar en otro rebaño [...] más exquisito”.

- (17) *Así, quien tuvo la ocurrencia de afirmar que un personaje fue recibido en olor de multitud, aunque no demostraba finura de olfato, hacía patente su modesta creatividad personal. Pero quienes, después, adueñándose del invento, que debía ser *privati iuris*, lo han hecho mostrenco repitiendo tal locución con fervor lauretano, padecen de perlesía mental crónica. (Lázaro Carreter 1997: 201)*
- (18) *El empleo de tal extranjerismo [conducir una orquesta] puede deberse indistintamente a influjo inglés o francés. [...] Pero, en español, tal empleo es reciente y decididamente innecesario: sólo por distinguirse del común hispano, se prefiere *militar en otro rebaño que se estima —¿por qué?— más exquisito. En nada mejora conducir una orquesta a dirigirla; carece de sentido pues, mudar de lengua para decir lo mismo. (Lázaro Carreter 1997: 483)**

Atendiendo a la clasificación establecida de las UFS, un buen número de columnas están dedicadas a expresiones de carácter gramatical como *locuciones prepositivas* y *locuciones conjuntivas*, formadas por partículas vacías de significado a las que Casares llamó *locuciones conexivas* (Casares Sánchez 1992 [1950]: 171). En el periodo cronológico revisado, Cavia se preocupa por este tipo de unidades y plantea que ciertas locuciones formadas por dos palabras (*a pesar* y *a propósito*) se puedan escribir como una sola, pese a ir en contra de la autoridad académica.

- (19) *En mi particular y modesta opinión, y para demostrar a algunos que no adolezco de empacho de purismo, creo que no temblarían las esferas, ni se hundiría el firmamento, si se convirtiera en adverbio y palabra compuesta (apesar) lo que es ahora un modo adverbial y dos palabras distintas [...]* Pero esta separación de las dos voces es la que prevalece en el uso general y la que preceptúa la autoridad de la Academia. (Cavia 1922: 96)

En las columnas académicas de Casares no se recoge ninguna locución conexiva. En cambio, en el caso de las CSL de Carnicer, son la mayoría, pues representan el 28.57% de textos revisados; posiblemente por su formación filológica, dedica muchos de sus artículos lingüísticos a estas unidades de carácter gramatical, especialmente en su obra del 72<sup>14</sup>; en total 15 de 65 (23.97%) del tipo *al fin*, *a pesar de que*, *así que*, *dentro de poco*, *en breve*, *en todo caso*, *en resumidas cuentas*, *en resumen*, *no obstante*, *por fin*, *por contra*, *por si acaso*, *por último*, *sin embargo*, etc. En ellas el autor argumenta contra la entrada de locuciones afrancesadas como *por contra* ‘por el contrario’ o *en breve* con el significado de ‘en resumen’.

- (20) Por cierto que, asiéndose a tal significación y *con ayuda del francés par contre*, hay quien dice, eliminando el viejo “*en cambio*”: “*A mí me gusta este pueblo. Tu madre, por contra, lo detesta*”. (Carnicer Blanco 1972: 280)
- (21) El adjetivo *bref* en función de adverbio y la forma adverbial *en bref* los utilizan los franceses para anunciar la síntesis de lo que se viene explicando. *Es lo que hacemos nosotros con “en resumen” y en forma menos sintética con “en pocas palabras”, “en resumidas cuentas”, etc.* (Carnicer Blanco 1972: 135)

También Lázaro Carreter se centra en este tipo de locuciones en bastantes columnas y reprocha la tendencia al alargamiento de las preposiciones de algunos colectivos a los que ataca sin tapujos e incluso se burla de estos comparándolos con el saber lingüístico de los niños.

- (22) Más de una vez he hecho *notar esa persecución a que el neoespañol somete a las preposiciones*, prodigándolas hasta la náusea (en el caso anterior, *de*), confundiéndolas (“El árbitro pita falta *sobre* Galíndez”), o sustituyéndolas por amasijos como éste (*de cara a*) u otros: huir *a bordo* de un auto (por *en*); *de acuerdo a* nuestros informes (por *según*); el asunto se resolverá *por la vía de* arbitraje (en vez de *mediante*), y muchos más. (Lázaro Carreter 1997: 436)

<sup>14</sup> Son menos las CSL dedicadas a este tipo de locuciones en su obra del 77: *a nivel*, *de abajo*, *de abajo arriba*, *de arriba*, *de arriba abajo*.

Otro de tipo de unidades objeto de evaluación para los columnistas son ciertas combinaciones o construcciones incorrectas desde el punto de vista gramatical en columnas dedicadas a construcciones de régimen preposicional: *protestar contra/de* (Cavia); *distinto a/de; diferente a/de; bajar abajo* (Carnicer Blanco) o a construcciones verbales: *silenciar por guardar silencio o imponer silencio; tener lugar por tener cabida, tener sitio o tener asiento* (Cavia); *echar de menos, echar en falta, echar a faltar, hallar menos, hacer ver, hacer falta, estar siendo* (Carnicer Blanco).

- (23) *“Del todo impropia e inadmisibile es la locución [tener lugar], usada a la francesa, en vez de suceder, acontecer, acaecer, ocurrir, efectuarse, practicarse, realizarse, celebrarse o verificarse tal o cual cosa. (Cavia 1922: 252)*
- (24) *Con “distinto” y “diferente” (mucho menos con “diverso”), el empleo de “a” avanza tan vigorosamente como respecto de “igual” (“Fue una fiesta muy distinta de –o “a”– la anterior), tendencias todas ellas hacia las que uno, la verdad, no se siente atraído. (Carnicer Blanco 1972: 247)*

### 3.2.3. Las colocaciones: combinaciones de palabras a examen

En un contexto de cambio social y cultural, especialmente en los años 80 y 90, se propicia el aperturismo, la mirada hacia fuera, dejando paso a un caudal de voces y expresiones nuevas en los medios de comunicación o en boca de los políticos que los columnistas, los nuevos “guardianes de la lengua” (Marimón Llorca 2022: 201) criticarán o admitirán.

Así, encontramos bastantes columnas dedicadas a lo que hoy en día llamamos *colocaciones*. Se trata de combinaciones de dos palabras fijadas por el uso, muy frecuentes en la lengua y cuyo significado es la suma de los significados de los elementos que la componen. Los columnistas revisados dedican especial atención a comentar la unión habitual de dos o más voces que consideran incorrectas o inadecuadas por razones semánticas. En (25) Cavia explica que *álgido* no se puede combinar con *periodo* porque significa todo lo contrario a lo que se quiere expresar. Como lexicógrafo, Casares se preocupa por la introducción en el diccionario de ciertas combinaciones de palabras fijadas por el uso, como *carne congelada* o *cigarrillos de hebra* (26). Carnicer dedica bastantes columnas a comentar la combinación de dos o más palabras incorrectas desde el punto de vista semántico: *demolición espontánea, copa de vino español, golpe de teléfono, explosión espontánea, punto de luz, reposo postprandial, rigor científico*, etc., tal y como vemos en los ejemplos (27) y (28).

- (25) *La combinación ‘periodo álgido’ es incorrecta ya que la voz “algido”, empleándola en un sentido diametralmente opuesto, para expresar el momento crítico de encendido arrebato, de mayor calor y ardor. (Cavia 1922: 8)*
- (26) *Congelar sólo era, hasta ahora, según el léxico oficial, “helar un líquido”, de donde resulta que se cometía una evidente impropiedad cuando se hablaba de “carne congelada” [...]. El que buscarse en el Diccionario la palabra hebra, usada en “cigarrillos de hebra”, [...] no hay ninguna que corresponda a esta clase de picadura de tabaco. (Casares 1965)*
- (27) *Cerramos la lista con una combinación verbal que hace pensar mucho y que parece calco del inglés de los Estados Unidos. Los “almuerzos de trabajo”. ¿Es posible comer y trabajar a la vez, sobre todo cuando la profesión de los comensales presupone el manejo de planos de gran formato...? (Carnicer Blanco 1972: 264)*

Lázaro Carreter centra su crítica en la incompetencia de los hablantes patente en las solidaridades léxicas o compuestos y construcciones incorrectas desde el punto de vista idiomático por cuestiones formales o semánticas del tipo *restar hierro, duelo a duelo, riesgo de chubascos, carta por escrito, ligeramente destrozado, cosechase unidades, salva de pitos, desencadenar en la muerte, adolecer de dolor, conducir una orquesta, integrarse a, otorgar tarjetas, delante mío*, etc., y critica duramente a quienes las emplean poniendo su inteligencia, “sus mentes cautivas, esto es, mentecatas [...] por debajo del nivel de conocimiento lingüístico de los infantes: “los nenes lo saben”” [y “son cosas que los españoles sabían, hasta hace poco, apenas los destetaban”] (Lázaro Carreter 1997: 476)

- (28) Así, nadie ni nada *pueden adolecer de cosas o de cualidades positivas, porque éstas no causan mal ni constituyen enfermedad*. No es posible *adolecer* de rigor ni de escuelas, sino de ausencia o escasez. Una empresa puede *adolecer de escasos recursos*, pero no puede *adolecer de recursos* como leo en un periódico ahora mismo, porque eso, lejos de producirle dolor, le causaría gozo espasmódico. *Son cosas que los españoles sabían, hasta hace poco, apenas los destetaban*. (Lázaro Carreter 1997: 484)

### 3.2.4. Otros tipos de unidades en las CSL: expresiones familiares, tecnicismos y fórmulas rutinarias

Desde el punto de vista fraseológico, muchos de los artículos lingüísticos están destinados a valorar el uso de locuciones idiomáticas nominales, adjetivales o verbales. De los autores revisados, es Casares quien más atención dedica a este tipo de expresiones, principalmente de carácter coloquial, pues tal y como dice, en el Preámbulo de la edición académica en curso “se ha dado acogida a palabras y frases pertenecientes al lenguaje familiar, sin excluir muchas de carácter popular que a veces lindan con lo francamente vulgar”, lo que Casares llama en sus columnas “lenguaje corriente”:

- (29) Lo que al lector medio le ha de importar, si no estoy equivocado, es ver que *muchas palabras corrientes que él ha empleado con algún recelo porque no están en el Diccionario [...] han dejado de ser pecaminosas*. [...] Recogidos en artículos anteriores los galicismos, anglicismos y ciertas acepciones y voces nuevas propias del habla familiar que van a entrar en el Diccionario, *nos toca hoy reseñar otras palabras del lenguaje corriente que acaban de ser admitidas*. (Casares 1965)

Casares trata muchas de estas voces y expresiones en sus columnas, aunque en muchos casos solamente las enumera, ya que no necesitan explicación o comentario, pues son muy conocidas y empleadas por los hablantes del tipo *dar de mano, mano de obra*:

- (30) También recogerá por primera vez el Diccionario *algunas palabras y locuciones que habían escapado a su atención, a pesar de que ya hacía tiempo que estaban en uso*. [...] Las locuciones son: *mano de obra* y *dar de mano* (cesar en el trabajo). (Casares 1965)

En otras ocasiones el lexicógrafo añade una breve paráfrasis explicativa tal y como se puede ver en (31).

- (31) *Reanudando ahora el desfile de frases y locuciones procedentes del habla familiar*, iniciado en artículos anteriores, vamos a ver algunas novedades de las recientemente admitidas. *Ratón de biblioteca* es el nombre un tanto despectivo con que designamos al erudito de corto vuelo que se pasa la vida entre libros. *Y un jamón con chorreras* es una locución con que irónicamente se contesta al que pide algo que excede de lo que buenamente se puede dar. [...] Pasemos a las frases. *Clamar al cielo* una cosa es ser tan notoriamente injusta que no se puede contemplar sin indignación. Análogo significado tiene *chorrear sangre*. Cuando advertimos a un interlocutor que *hay ropa tendida* ha de entender que debe extremar la cautela para evitar que alguno de los presentes venga en conocimiento de algo que conviene ocultarle. Esta frase es equivalente a la más conocida “haber moros en la costa”. (Casares 1965)

En contadas ocasiones, Casares aporta explicaciones más extensas porque considera que la expresión es “objeto de polémica” o que las combinaciones “dan motivo a vacilaciones”. Para ello emplea argumentos de autoridad o se basa en el uso extendido entre los hablantes, tal y como podemos ver en el caso de “tener lugar” o con las expresiones “al por mayor” o “al por menor” de (32).

- (32) Sea el primero la locución *tener lugar* con el sentido de “suceder, acontecer una cosa”. Esta acepción la dió por buena la Academia en 1852 y la mantuvo en el Diccionario durante casi medio siglo. Los puristas, que la consideraban galicismo nefando, arremetieron contra ella y ganaron la primera batalla en 1899: la Academia, en la XIII edición de su Diccionario eliminó de él esta acepción.[...] Pero *lo que importa saber es que, en vista del empleo persistente y cada día más extendido por todo el ámbito hispánico de tener lugar por “acontecer”, la Academia le ha concedido otra vez, y pienso que de manera definitiva, el honor de ocupar el puesto que ya tuvo en el Diccionario.*

*Al por mayor y al por menor. Cada vez que usted escribía este giro en una cuartilla podía estar seguro de que el corrector de turno le quitaría ese al para dejar “por mayor” y “por menor”, que es lo que mandaba la Academia.* La gente, sin embargo, ha persistido en decir, por ejemplo, “almacén de legumbres *al por mayor*” y “venta *al por menor*”, como dice “*al detall*” o “*al menudeo*”. *En vista de ello la Academia se ha creído al fin obligada a transigir con el uso popular.* (Casares 1965)

En relación con las voces familiares y el uso y la norma, tal y como vimos en el trabajo mencionado, Casares hace constar el cambio de criterio —de estar en textos clásicos a ser voces de uso popular y común— seguido por la Academia en su próxima edición en la que dejará la puerta abierta a muchas expresiones (y voces) muy usadas en el lenguaje hablado tales como *de cuchara*, *parar los pies*, *no decir ni pío*, *caso perdido*, *ni a la de tres*, etc.:

- (33) Pero la verdadera raíz de ese desvío por las voces recién nacidas o menores de edad, ha de buscarse en el *criterio selectivo* que a la sazón imperaba en la Academia, según el cual había que poner a un lado las palabras “buenas” y al otro... *las restantes*. Eran *buenas* o “*castizas*” las de rancio abolengo tomadas de *cualquier texto más o menos clásico*, aunque no lo conociera casi nadie y, naturalmente, se concedía más

importancia a la caza de una de estas palabras, aún no catalogada, que a la *recogida de diez voces de creación popular, aunque constase su arraigo y difusión*. (Casares 1965)

Son bastantes las CSL de Lázaro que hacen referencia al desconocimiento general de este tipo de locuciones idiomáticas por parte de los hablantes: *estar o quedar en vilo, poner los pelos de punta, alto el fuego, punto final, a punta de pistola, a punta de navaja, pistola en mano, por todo lo alto, cara a cara, en profundidad, a pie de*, etc. A través de un discurso sencillo y directo el autor muestra la ignorancia de los hablantes a la hora de usar este tipo de expresiones mediante recursos como la ironía y el humor verbal que permiten enseñar y entretener al lector. Como señala Martín Zorraquino (2014: 103), Lázaro es un maestro en lograr “esa ponderada, sagaz y divertida combinación de expresiones cultísimas y frases de andar por casa, para trabar una exquisita argumentación sobre la corrección (o propiedad) o incorrección (o impropiedad), [...] de la palabra o del giro sometido a examen”. En (34) Lázaro se burla del mal uso de la expresión *quedarse en vilo* por parte del periodista: “quedarse en un vilo”, el uso del plural de la locución verbal “poner los vellos de punta”; en (35) ironiza sobre la confusión de dos locuciones populares al emplear la expresión “los pelos de gallina” por *la piel de gallina* y *los pelos de punta*; en (36) la falta de precisión de la locución *a pie de* y el uso ridículo desde el punto de vista semántico de “hacer aguas por la banda” en (37).

- (34) [...] *la arcaica locución estar o quedarse en vilo, se renueva prestigiosamente en labios de quien transmitió por televisión el partido de baloncesto [...]: “Se han quedado todos en un vilo”. Pudimos comprobarlo: en efecto, sólo había uno. [...] Idéntica precisión lógica alcanzó el hablante radiofónico que, contando lo que pasaba en la corrida de San Isidro del 1 de junio, expelió: “Espartaco nos ha puesto los vellos de punta”. Efectivamente, resultaba de escaso rigor matemático referirse al vello, ya que, no hace falta demostrarlo, todos poseemos varios.* (Lázaro Carreter 1997: 489)
- (35) Casi en blanco pasé esa malhadada noche, tras oír al hablador que un determinado asunto le había puesto *los pelos de gallina*. Si alguno de mis lectores tiene dificultades para dormir, olvídelo. No parecía hablar el suso aludido en broma: su acento era de varón verdaderamente horripilado. Hay muchos para quienes, hablando o escribiendo, las gallinas crían pelo. Y también las ranas. (Lázaro Carreter 1997: 601)
- (36) Pero lo de *a pie de hierba* o *de negociación* o de cosas así, que no tienen al lado una parte más baja o pie donde sea posible situarse, ustedes dirán. El caso es que avanza. (Lázaro Carreter 1997: 678)
- (37) Aquel cronista deportivo, por ejemplo, que, censurando recientemente el mal juego de quien fue un as del balón, aseguró que *hacía aguas por su banda*. (Lázaro Carreter 1997: 691)

Un importante número de columnas describen la aparición de nuevas realidades que van surgiendo y se dedican a la formación de neologismos de carácter sintagmático. En las columnas de Casares se enumeran muchos compuestos sintagmáticos, que designan tecnicismos neológicos del tipo *banda de sonido, barómetro registrador, cámara de gas, cámara lenta, caucho sintético, columna blindada, copia intermedia, propiedad horizontal, propulsión a chorro, silla eléctrica*, etc., creados para designar nuevas realidades. Sirva de muestra el siguiente ejemplo (38) que justifica la inclusión de *propiedad horizontal* en el diccionario y el debate de Carnicer para denominar los *pasos a nivel* con la modernización del ferrocarril (39).

- (38) La expresión *propiedad horizontal*, que sonaba un tanto enigmática cuando hace algunos años se inició por acá la venta de las casas por pisos, puesto que no teníamos noticia de una “propiedad vertical”, no tardó en resultarnos familiar a fuerza de verla en letra de molde en periódicos y revistas. (Casares 1965)
- (39) Las novedades técnicas de los últimos tiempos están deshumanizando el ferrocarril [...] La desaparición de los pasos a nivel ha planteado un problema terminológico, de no mucha monta ¿Cómo han de denominarse los nuevos cruces? [...] *Otra de las variantes vistas en los periódicos son las de “paso superior” y “paso inferior”. A nuestro modo de ver, éstos serían los nombres más adecuados.* (Carnicer Blanco 1972: 220)

Finalmente, unas pocas columnas de Carnicer se dedican a comentar la aparición de algunas fórmulas rutinarias: *¿a cuánto estamos hoy?, ¿qué día es hoy?, ¡al aparato!, ¡al habla!, ¡allá se las hayan!, ¡alló!, ¡buenos días!, ¡diga!, ¡no se vale!*

- (40) Al igual que otros adelantos científicos, el teléfono fue traído a nuestro país por gente extranjera. [...] *La forma que definitivamente habría de generalizarse es la que hoy utiliza la inmensa mayoría de los españoles: “¡Diga!”.* [...] Pero hay gente que en todo momento se empeña en *poner de manifiesto su originalidad o sus hábitos cosmopolitas; en tal caso, con entonación disciplente, con remilgada fatiga o con tono amable, mitad exclamativo, mitad interrogativo, nos dirán: “¿Ya?”; o bien: “¿Sí?”* (Carnicer Blanco 1972: 132)

### 3.2.5. Las UFS y las CSL desde el español actual

Pasando ya a los autores del siglo XXI, Grijelmo dedica pocas columnas a este tipo de expresiones y siempre de forma parcial e indirecta. Trata algunos compuestos que se emplean con fines manipuladores o eufemísticos como *golpe de estado*, *estado de excepción*, *presos políticos*, etc. en (41) y dedica un artículo a justificar el empleo de la locución de origen inglés *tener sexo*, la cual “no llegó por casualidad, sino porque ninguna alternativa propia nos convence” en (42).

- (41) Ya antes vimos cómo desde posiciones constitucionalistas *se llamaba “golpe de Estado” a lo sucedido en Cataluña, y cómo los secesionistas respondían con “estado de excepción” para definir la aplicación del artículo 155, “presos políticos” para referirse a decisiones judiciales en una democracia con división de poderes o “actitud totalitaria del PP” para manchar su negativa a aceptar las propuestas de negociación.* (Grijelmo 2018a)
- (42) *El hueco a los dos extranjerismos hoy en boga se abre porque ninguna alternativa propia nos convence. Unas nos suenan a eufemismo rancio (“¿nos acostamos?”). Otras parecen una impertinencia (“¿quieres que copulemos?”). Y también las hay que son una cursilería que hasta quita las ganas (“cariño, ¿practicamos el coito?”). Por no hablar de las opciones soeces (“¿...?”).* (Grijelmo 2018b)

Caso distinto es el de Elena Álvarez, quien dedica una columna “Palabras monógamas” a las colocaciones, combinaciones de palabras fijadas por el uso y a las que en la última década se les ha dado mayor protagonismo por su papel a la hora de lograr un discurso

fluido y natural, especialmente en trabajos dedicados a la enseñanza de español como lengua extranjera (Higueras García 2006).

- (43) ¿Qué son estos *emparejamientos lingüísticos*? El fenómeno que nuestro tuitero llama "*adjetivos monógamos*" es lo que en lingüística se conoce con el mucho menos entrañable nombre de "*colocación*". Una colocación no es más que una combinación de palabras que suelen aparecer juntas y que forman un *tándem lingüístico estable*. Así, por ejemplo, en español las decisiones se toman (*no se cogen, ni se hacen*). Los disgustos te los llevas (*no lo sufres o lo albergas*). Y las ganas no te atacan ni se te aparecen, sino que te entran [...] De hecho, tan solo alterar el orden habitual en el que aparecen los elementos de una colocación pueden hacernos arrugar la nariz (como en "salvo y sano", en vez de "sano y salvo"). El léxico tiene razones que la gramática no entiende. (Álvarez Mellado 2020a)

En nuestra opinión, lo destacable de esta autora es su tendencia a usar un lenguaje mucho más coloquial, con un léxico muy actual, reflejo de la lengua en las redes sociales. Recurre con frecuencia a las expresiones idiomáticas como recurso o estrategia comunicativa que le permiten decir mucho a través de una expresión fija conocida por los hablantes con significado metafórico o translaticio, cumpliendo esa función fraseológica descrita por Zuluaga Ospina (1980), tal y como muestra el uso de ciertas expresiones: *de Perogrullo* y *sin despeinarse* en (44), *borrar de un plumazo*, *caldo de cultivo* o *de vuelta a la casilla de salida* en (45), o *de ninguna manera*, *ni harta a vino*, *ni por todo el oro del mundo* en (46), las cuales actúan como garantía de comunicabilidad y de eficiencia con un mínimo esfuerzo en la selección y análisis de los elementos de expresión por parte del lector.

- (44) La destreza para conducirse de forma cooperativa en términos lingüísticos puede parecernos *de perogrullo*, pero es una habilidad que se adquiere: un niño de 4 años puede conjugar subjuntivos *sin despeinarse*. (Álvarez Mellado 2020b)
- (45) la idea de *borrar de un plumazo todas las lenguas del mundo* para quedarnos con un solo idioma global es, además, muy poco realista: incluso suponiendo que tal [...] Esas particularidades locales serían incorporadas por las siguientes generaciones de hablantes, lo que constituiría un *caldo de cultivo* perfecto [...]. *De vuelta a la casilla de salida* del multilingüismo del que supuestamente el plan quería escapar. (Álvarez Mellado 2021)
- (46) Cuando queremos decir que no a algo podemos simplemente decir 'no'. Esta sería la respuesta más neutral y económica. Pero también podemos decir que ni de broma; que *de ninguna manera*; que *ni harta a vino*; que *ni por todo el oro del mundo*. (Álvarez Mellado 2018b)

La autora recurre con frecuencia a la desautomatización de estas unidades —manipulación de la forma y de las características de significación de la UF para conseguir determinados fines comunicativos (persuasivos, lúdicos, aclaratorios, etc.) (Timofeeva 2009: 250)— para ejercer una atracción especial en el lector, ya que el autor precisa de la colaboración de aquel y de los procesos de inferencia que lleva a cabo para que conseguir éxito comunicativo: "Un cerdo a la izquierda" por *un cerdo a la izquierda*; "cada numeral es de su padre y de su madre" por *cada uno es de su padre y de su madre*; "Aunque el sustantivo se vista de adjetivo, sustantivo se queda" por *Aunque la mona se vista de seda, mona se queda*; "Porque los caminos de la

morfología son inescrutables” por el dicho religioso *Los caminos de Dios son inescrutables*. Sirvan como ejemplo (47) y (48).

- (47) Y es que estas palabras no son más que el nombre de un color, no un adjetivo: lo que subyace a estas construcciones es un “del color de” que hemos omitido pero que se deja sentir de forma implícita (“un vestido de color berenjena”, “las páginas de color salmón”). *Aunque el sustantivo se vista de adjetivo, sustantivo se queda.* (Álvarez Mellado 2019)
- (48) ¿Por qué “prever” genera entonces tantas dudas y es tan habitual verlo conjugado como “preveyó”? *Porque los caminos de la morfología son inescrutables* y el problema surge cuando a los hablantes se nos cruza “prever” con el verbo “proveer” y su forma conjugada “proveyó”. (Álvarez Mellado 2018c)

#### 4. CONCLUSIONES

Consideramos las Columnas Sobre la Lengua una fuente de información importante para estudiar los cambios que se han producido en español a lo largo de los años, ya que dan cuenta de las preocupaciones de los hablantes en relación con la lengua en un contexto social e histórico determinado. Las CSL pueden considerarse un ejemplo de discurso epistémico relacionado con el poder y con la transmisión de valores e ideas sobre la lengua. Pero, además, estos textos son también testimonio de los cambios en la mirada sobre el idioma, de las actitudes lingüísticas de los hablantes hacia temas que ni son siempre los mismos ni se abordan desde el mismo punto de vista, pues están estrechamente ligados al momento histórico en el que suceden.

Tras el análisis realizado podemos contestar las preguntas de investigación iniciales. En primer lugar, se observa un interés decreciente por las unidades fraseológicas con el paso del tiempo. Es en las tres últimas décadas del siglo pasado cuando los columnistas dedican más espacio a tratar sobre UFS, expresiones o combinaciones que les han llamado la atención, normalmente por a causa de su uso incorrecto. De estas unidades comentan especialmente el subconjunto de las locuciones con significado unitario e idiomático, focalizando la atención principalmente en censurar y condenar expresiones que nos llegan de fuera y autorizar otras que son de uso corriente y habitual. Casi todos los autores vistos mantienen posiciones severas y poco permisivas ante las expresiones o frases foráneas —aunque rechazan el calificativo de “puristas”—, y coinciden en buscar soluciones basadas en la historia del idioma, en los usos tradicionales y en la riqueza de los propios recursos del español.

Los autores, principalmente Cavia (1922), Carnicer Blanco (1972) y Lázaro Carreter (1997), se muestran sumamente críticos, muchas veces mediante la ironía expresada a través del empleo de unidades fraseológicas, de los usos erróneos, irreflexivos e inapropiados de determinadas palabras y determinados hablantes. Se ironiza con el objetivo de hacer reflexionar al lector sobre el uso y abuso de ciertas palabras o expresiones, a menudo galicismos, malas traducciones, alargamientos de preposiciones, etc. En cambio, Casares (1965), como ya señaló Pano Alamán (2019: 37), se presenta como un autor que toma una posición seria ante el idioma, intenta persuadir a los lectores desde su posición como lingüista y académico, pero sin una crítica lacerante a los hablantes. Los columnistas actuales muestran escaso interés por este tipo de expresiones como objeto de análisis lingüístico en sus columnas, pero sí recurren a estas expresiones con fines comunicativos, especialmente Elena Álvarez.

En definitiva, la lengua —o mejor dicho, el léxico— evoluciona y cambia y los intereses de los hablantes son un reflejo de estos cambios. Se percibe una menor preocupación lingüística por las unidades fraseológicas en general, que se refleja claramente en su menor presencia en las columnas sobre la lengua como elemento lingüístico, no así, como recurso o estrategia comunicativa.

## FINANCIACIÓN

Este trabajo se enmarca dentro del proyecto de investigación METAPRES-COLING: “El columnismo lingüístico en la prensa española desde sus orígenes: análisis multidimensional, caracterización y aplicaciones”, dirigido por la Dra. Carmen Marimón Llorca [PID2019-107265GB-I00].

## Bibliografía

- AZORÍN FERNÁNDEZ, Dolores Y SANTAMARÍA-PÉREZ, M. Isabel. 2020. La evolución del léxico en el DRAE a través de las columnas sobre la lengua: Casares y “La Academia trabaja”. *Textos en Proceso*, 6(2), 7-24. <https://doi.org/10.17710/tep.2020.6>.
- BELLIDO NAVARRO, Pilar. 2014. El más literato de todos los periodistas o el más periodista de todos los literatos: Mariano de Cavia en El Liberal. La retórica argumentativa de la serie "Plato del día". *Anales de Literatura Española* 26, 81-107. <https://doi.org/10.14198/ALEUA.2014.26.03>
- BONILLA Y SAN MARTIN, Adolfo. 1922. Prólogo. En Mariano de Cavia, *Limpia y fija...* por “Un chico del Instituto”, Madrid: Renacimiento, v-xvi.
- CASARES SÁNCHEZ, Julio. 1992 [1950]. *Introducción a la lexicografía moderna*, Madrid: CSIC.
- CORPAS PASTOR, Gloria. 1997. *Manual de Fraseología Española*, Madrid: Gredos.
- CORPAS PASTOR, Gloria. 2001. Corrientes actuales de la investigación fraseológica en Europa. *Liburukia* 46(1), 21-49.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, Joseph. 2020. *La fraseología del español y el catalán. Semántica cognitiva, simbolismo y contrastividad*, Berlín: Peter Lang. <https://doi.org/10.3726/b17504>
- GONZÁLEZ RUIZ, Ramón; LOUREDA LAMAS, Oscar. 2005. Algunos estudios recientes sobre lo metalingüístico en español. *Verba* 32, 351-359.
- HIGUERAS GARCÍA, Marta. 2006. *Las colocaciones y su enseñanza en la clase de ELE*, Madrid: ArcoLibros.
- KABATEK, Johannes. 2018. ¿Como categorizar las tradiciones discursivas? En Cristina Bleortu y David Paul Gerards (eds.), *Lingüística coseriana, lingüística histórica, tradiciones discursivas*, Frakfurt a.M., Madrid: Vervuert Verlagsgesellschaft, 209-223. <https://doi.org/10.31819/9783954877508>
- MARIMÓN LLORCA, Carmen. 2018. La Academia española trabaja. Actitudes lingüísticas y estrategias valorativas en las columnas sobre la lengua (CSL). *Cuadernos AISPI* 12, 169-190.
- MARIMÓN LLORCA, Carmen. 2019a. Las columnas sobre la lengua entre la norma lingüística y el uso real. En Dolors Poch (ed.), *El español de Cataluña en los medios de*

- comunicación orales y escritos*, Madrid: Iberoamericana-Vervuert, 15-35. <https://doi.org/10.31819/9783964568854-002>
- MARIMÓN LLORCA, Carmen (ed.). 2019b. *El columnismo lingüístico en España desde 1940. Análisis multidimensional y caracterización genérica*, Madrid: Arco/libros.
- MARIMÓN LLORCA, Carmen. 2022. Prescribir en tiempos revueltos: autoridad y norma lingüística en las columnas sobre la lengua (CSL) de la transición española. Luis Calvo (ABC, 1981-1984). *Boletín de la Real Academia Española CII(CCCXXV)*, 199-242.
- MARTÍN ZORRAQUINO, Maria Antonia. 2010. Teoría y práctica de la corrección idiomática en la obra de Mariano de Cavia. En Monserrat Veyrat Rigat y Enrique Serra Alegre (eds.), *La lingüística como reto epistemológico y como acción social. Estudios dedicados al profesor Ángel López García con ocasión de su sexagésimo aniversario*, Madrid: Arco/libros, 817-831.
- MARTÍN ZORRAQUINO, Maria Antonia. 2014. Factores determinantes de la norma ejemplar en la obra de Fernando Lázaro Carreter (a propósito de El dardo en la palabra). En José Luis Aliaga (et al.) (eds.), *Filología, gramática, discurso*, Zaragoza: Instituto Fernando el Católico, 90-106.
- MÉNDEZ GARCÍA DE PAREDES, Elena. 2013. Tensiones entre normatividad lingüística y descripción gramatical en la reciente producción gramatical de la Real Academia Española. *Romanistisches Jahrbuch* 64, 248-285. <https://doi.org/10.1515/roma.64.11>
- PANO ALAMÁN, Ana. 2019. Las CSL como discurso lúdico. La ironía y el humor verbal al servicio de la persuasión. En Carmen Marimón Llorca (ed.), *El columnismo lingüístico en España desde 1940. Análisis multidimensional y caracterización genérica*, Madrid: Arco/libros, 31-52.
- RAE 1970 = Real Academia Española. 1970. *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- RUIZ GURILLO, Leonor. 2001. *Las locuciones en español actual*, Madrid: Arco Libros.
- SÁNCHEZ MANZANARES, Carmen. 2019. La unidad del idioma y otras ideologías lingüísticas en las columnas sobre la lengua de Alex Grijelmo. En Carmen Marimón Llorca y M. Isabel Santamaría Pérez (eds.), *Ideologías sobre la lengua y medios de comunicación escritos. El caso del español*, Berlín: Peter Lang, 217-234.
- SANTAMARÍA-PÉREZ, M. Isabel. 2003. *La fraseología española en el diccionario bilingüe español-catalán: aplicaciones y contrastes*, Publicaciones: Universidad de Alicante. <https://doi.org/10.1515/9783110929317-041>
- SANTAMARÍA-PÉREZ, M. Isabel. 2018a. El tratamiento de las colocaciones en los diccionarios bilingües español-catalán. *Caplletra* 64, 79-101. <https://doi.org/10.7203/caplletra.64.11365>
- SANTAMARÍA-PÉREZ, M. Isabel. 2018b. La necesidad de combinaciones léxicas en los diccionarios monolingües de aprendizaje. El ejemplo de las ciencias de la Salud. *Tonos digital* 35(2), 1-30.
- SANTAMARÍA-PÉREZ, M. Isabel. 2019a. ¿Purismo o modernidad? Actitudes tradicionales o innovadoras ante los neologismos por préstamo en las columnas sobre la lengua (CSL). En Carmen Marimón Llorca y M. Isabel Santamaría Pérez (eds.), *Ideologías sobre la lengua y medios de comunicación escritos. El caso del español*, Berlín: Peter Lang, 235-253.

- SANTAMARÍA-PÉREZ, M. Isabel. 2019b. Baia baia, ¿irreverencia o progreso? Nuevas autoridades en las CSL del siglo XXI. En Carmen Marimón Llorca (ed.), *El columnismo lingüístico en España desde 1940. Análisis multidimensional y caracterización genérica*, Madrid: Arco/libros, 231-257.
- SANTAMARÍA-PÉREZ, M. Isabel. 2020a. El purismo léxico en las columnas sobre la lengua (CSL) como tradición discursiva: el caso de los extranjerismos. En Elena Carmona Yanes, Araceli López Serena, Santiago Rey Quesada (eds.), *Tradiciones discursivas y tradiciones idiomáticas en la historia del español moderno*, Berlín: Peter Lang, 422-443.
- SANTAMARÍA-PÉREZ, M. Isabel. 2020b. Entre la norma y el uso: los neologismos en las columnas sobre la lengua. En Gloria Guerrero Ramos y Manuel Fernando Pérez Lagos (eds.), *Terminología, neología y traducción*, Granada: Comares, 259-275.
- TIMOFEEVA, Larissa. 2009. La desautomatización fraseológica: un recurso para crear y divertir. *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante. Investigaciones lingüísticas en el siglo XXI*, 249-271. <https://doi.org/10.14198/ELUA2009.Anexo3.10>
- VICENTE MATEU, Juan Antonio. 2010. *Construir la lengua. Materiales para un aprendizaje comunicativo*, Murcia: Región de Murcia. Consejería de Educación, Formación y Empleo.
- VINOGRADOV, Viktor. 1977 [1947]. Basic concepts of Russian phraseology as a linguistic subject. En Viktor Vladimirovic (ed.), *Select Words: Lexicology and Lexicography*, Moscú: Nauka.
- ZULUAGA OSPINA, Alberto. 1980. *Introducción al estudio de las expresiones fijas*, Frankfurt am Main: Peter Lang.

## Corpus de análisis

- ÁLVAREZ MELLADO, Elena. 2017. Dejad de pedirle a la RAE que elimine palabras. *Eldiario.es* (22/05/2017). [https://www.eldiario.es/opinion/zona-critica/dejad-pedirle-rae-elimine-palabras\\_129\\_3381428.html](https://www.eldiario.es/opinion/zona-critica/dejad-pedirle-rae-elimine-palabras_129_3381428.html) [26/03/2024]
- ÁLVAREZ MELLADO, Elena. 2018a. El “consejo de ministras” y el no de la RAE. *Eldiario.es* (11/06/2018). [https://www.eldiario.es/opinion/zona-critica/consejo-ministras-rae\\_129\\_2077291.html](https://www.eldiario.es/opinion/zona-critica/consejo-ministras-rae_129_2077291.html) [26/03/2024]
- ÁLVAREZ MELLADO, Elena. 2018b. Más allá de la economía del lenguaje. *Eldiario.es* (16/07/2018). [https://www.eldiario.es/opinion/zona-critica/alla-economia-lenguaje\\_129\\_2019252.html](https://www.eldiario.es/opinion/zona-critica/alla-economia-lenguaje_129_2019252.html) [26/03/2024]
- ÁLVAREZ MELLADO, Elena. 2018c. “Preveyó” y los cantos de sirena. *Eldiario.es* (10/08/2018). [https://www.eldiario.es/opinion/zona-critica/preveyo-cantos-sirena\\_129\\_1988633.html](https://www.eldiario.es/opinion/zona-critica/preveyo-cantos-sirena_129_1988633.html) [26/03/2024]
- ÁLVAREZ MELLADO, Elena. 2019. “Marrona” y los adjetivos “wannabe”. *Eldiario.es* (25/02/2019). [https://www.eldiario.es/opinion/zona-critica/marrona-adjetivos-wannabe\\_129\\_1676485.html](https://www.eldiario.es/opinion/zona-critica/marrona-adjetivos-wannabe_129_1676485.html) [26/03/2024]
- ÁLVAREZ MELLADO, Elena. 2020a. Palabras monógamas. *Eldiario.es* (26/06/2020). [https://www.eldiario.es/opinion/zona-critica/palabras-monogamas\\_129\\_6056584.html](https://www.eldiario.es/opinion/zona-critica/palabras-monogamas_129_6056584.html) [26/03/2024]

- ÁLVAREZ MELLADO, Elena. 2020b. Un cerdo a la izquierda. *Eldiario.es* (23/08/2020). [https://www.eldiario.es/opinion/zona-critica/cerdo-izquierda\\_129\\_6178302.html](https://www.eldiario.es/opinion/zona-critica/cerdo-izquierda_129_6178302.html) [26/03/2024]
- ÁLVAREZ MELLADO, Elena. 2021. ¿Para qué sirven las lenguas?. *Eldiario.es* (07/03/2021). [https://www.eldiario.es/opinion/zona-critica/sirven-lenguas\\_129\\_7283273.html](https://www.eldiario.es/opinion/zona-critica/sirven-lenguas_129_7283273.html) [26/03/2024]
- CAVIA, Mariano de. 1922. *Limpia y fija*, Madrid: Renacimiento.
- CASARES, Julio. 1965. Novedades en el Diccionario Académico. *La Academia española trabaja*, Madrid: Aguilar. [Recuperado de <https://corpus.metapres.es/>]
- CARNICER BLANCO, Ramón. 1969. *Sobre el lenguaje de hoy*, Madrid: Editorial Prensa española.
- CARNICER BLANCO, Ramón. 1972. *Nuevas reflexiones sobre el lenguaje*, Madrid: Editorial Prensa española.
- GRIJELMO, Alex. 2016. Puristas y todovalistas. *El País* (30/05/2016). [https://elpais.com/cultura/2016/05/30/babelia/1464600212\\_880090.html](https://elpais.com/cultura/2016/05/30/babelia/1464600212_880090.html) [26/03/2024]
- GRIJELMO, Alex. 2018a. Purgas, caudillos y evocaciones. *El País* (03/11/2018). [https://elpais.com/elpais/2018/11/02/opinion/1541154862\\_579254.html](https://elpais.com/elpais/2018/11/02/opinion/1541154862_579254.html) [26/03/2024]
- GRIJELMO, Alex. 2018b. Los denisonavos también tenían sexo. *El País* (02/12/2018). [https://elpais.com/elpais/2018/11/30/opinion/1543582645\\_562057.html](https://elpais.com/elpais/2018/11/30/opinion/1543582645_562057.html) [26/03/2024]
- GRIJELMO, Alex. 2019. Imprecisiones hechas. *El País* (29/07/2019). [https://elpais.com/elpais/2019/07/23/ideas/1563872034\\_273789.html](https://elpais.com/elpais/2019/07/23/ideas/1563872034_273789.html) [26/03/2024]
- LÁZARO CARRETER, Fernando. 1997. *El dardo de la palabra*, Madrid: DeBolsillo.